

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS


D<sup>a</sup> ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Respecto del Centro de control de medidas de alejamiento con control telemático en el ámbito de la violencia de género (Centro Cometa):

¿Es consciente la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género de cómo se minimiza el tiempo dedicado a la atención de las víctimas como consecuencia del gran número de señales técnicas no vinculadas a peligrosidad, sino a desajustes técnicos de los aparatos, que recibe el centro de control?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 14 de marzo de 2018

  
LA DIPUTADA  
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
3-cct-IG/69